

tecaría, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, contra doña María del Carmen Huici Lacueva, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 2 de julio de 1998, a las nueve horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1833, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda el día 10 de septiembre de 1998, a las nueve horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 13 de octubre de 1998, a las nueve horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora, para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Número 18. Vivienda izquierda o letra C del piso 4.º del portal número 2 de la casa de viviendas, sita en el polígono de Marronguilleta, de Rentería, hoy casa número 8 de la calle López de Isasti. Inscripción: Se cita el tomo 603, libro 394 de Rentería, folios 197, 197 vuelto y 198, finca número 3.052-N, inscripciones sexta y séptima.

Tipo de subasta: 6.257.633 pesetas.

Dado en Donostia-San Sebastián a 17 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez, Ignacio José Subijana Zunzunegui.—El Secretario.—22.352.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Doña María Raquel Alejandro Gómez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 169/1996, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Agrícola Ucanca, Sociedad

Limitada», contra don Manuel Rodríguez Pérez, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 22 de junio de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3806000017016996, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 28 de julio de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 30 de septiembre de 1998, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Finca rústica: Trozo de terreno sito en el término municipal de Los Llanos de Aridane, pago de Las Manchás, lugar conocido por Punta de Jedey, que mide 1 hectárea 48 áreas 58 centiáreas. Inscrita al tomo 709, libro 130, folio 116, finca número 8.286.

Valorada en 54.656.000 pesetas.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 24 de marzo de 1998.—La Magistrada-Juez, María Raquel Alejandro Gómez.—El Secretario.—22.478.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Edicto

Doña Nuria Alonso Malfaz, Juez de Primera Instancia de San Vicente de la Barquera (Cantabria),

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 277/1997, a instancia de «Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José María de la Lama, contra «SMC Inmobiliario, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad y en cuyos autos y por resolución dictada en el día de la fecha se ha acordado sacar a la venta

en pública subasta los bienes hipotecados y que al final se detallan y cuyas subastas tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Alta, sin número, por primera vez y término de veinte días, a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1998, en su caso, por segunda vez, a las diez treinta horas, del día 30 de junio de 1998, y por tercera vez, en su caso, a las diez treinta horas del día 29 de julio de 1998, todo ello bajo las condiciones que seguidamente se expresan.

Condiciones de la subasta

Primera.—Las subastas se celebrarán en la forma y con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Segunda.—Servirá de tipo para la primera subasta el pactado en la escritura de hipoteca; para la segunda el 75 por 100 de aquel tipo y la tercera, sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas en las dos primeras inferiores al tipo de cada una.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta provisional de depósitos y consignaciones de este Juzgado número 3883 de la sucursal del Banco Bilbao Vizcaya de esta villa, clave 18, expediente número 277/1997, una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de cada subasta, excepto en la tercera, en que no será inferior al 20 por 100 del tipo de la segunda.

En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haberse hecho la consignación en la cuenta bancaria anteriormente mencionada.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que hace referencia la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, así como que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Equivaldrá el presente edicto de notificación al interesado a los efectos prevenidos en el último párrafo de la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Bienes hipotecados

1. Parcela número 1.—Ocupa una superficie aproximada de 1.852 metros 76 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, hermanos Fernández (f.35), edificación y caminos; al sur, con parcela número 2 que se describe a continuación; al este, con hermanos Fernández (f.35), edificación y caminos, hoy sólo con los dos primeros, y al oeste, con hermanos Fernández (f.35). Inscrita en el Registro de la Propiedad de esta villa al tomo 553, libro 75, folio 205, finca número 16.206. Tipo de la subasta: 32.450.245 pesetas.

2. Parcela número 3.—Ocupa una superficie aproximada de 1.084 metros 65 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, con hermanos Fernández (f.35), edificación y caminos; al sur, con parcela número 2 y puerto «La Barquera, Sociedad Anónima»; al este, puerto «La Barquera, Sociedad Anónima»; y al oeste, parcela número 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 553, libro 75, folio 207, finca 16.208. Tipo de la subasta: 18.970.715 pesetas.

3. Parcela número 4.—Ocupa una superficie aproximada de 1.815 metros 67 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, parcela número 2; al sur, parcela número 6; al este, con parcela número 5, y al oeste, masa común (f.38), y camino. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 553, libro 75, folio 208, finca número 16.209. Tipo de la subasta: 47.588.595 pesetas.

4. Parcela número 5.—Ocupa una superficie aproximada de 1.489 metros 40 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, parcela número 2; al

sur, con parcela número 7; al este, con don José Luis Ortega (f.43), don Román Alfonso (f.44), perdido de la carretera del Faro y zona excluida de concentración, y al oeste, con parcela número 4. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 553, libro 75, folio 209, finca número 16.210. Tipo de la subasta: 46.199.150 pesetas.

5. Parcela número 6.—Ocupa una superficie aproximada de 1.619 metros 71 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, con parcela número 4; al sur, con parcelas números 8 y 9; al este, con parcela número 7, y al oeste, con masa común (f.38), y camino. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 553, libro 75, folio 210, finca número 16.211. Tipo de la subasta: 58.761.594 pesetas.

6. Parcela número 7.—Ocupa una superficie aproximada de 1.923 metros 3 decímetros cuadrados, que linda: Al norte, con parcela número 5; al sur, con parcelas números 9, 10 y 11; al este, con don José Luis Ortega (f.43), don Román Alfonso (f.44), perdido de la carretera del Faro y zona excluida de concentración, y al oeste, con parcela número 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 553, libro 75, folio 211, finca número 16.212. Tipo de la subasta: 58.464.963 pesetas.

Las fincas anteriormente descritas forman parte integrante en régimen de propiedad horizontal del proyecto denominado «Puerto La Barquera», que está integrado por 14 parcelas numeradas correlativamente del 1 al 14, ambas inclusive, y que se formaron por la parcelación efectuada sobre un terreno radicante en San Vicente de la Barquera, al sitio de El Castañar.

7. Parcela número 2-k.—Ocupa una superficie de 167 metros 75 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-L, y al oeste, con más terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 112, finca número 16.420. Tipo de la subasta: 8.390.096 pesetas.

8. Parcela número 2-L.—Ocupa una superficie de 127 metros 50 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-LL, y al oeste, con parcela número 2-K. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 114, finca número 16.421. Tipo de la subasta: 6.373.246 pesetas.

9. Parcela número 2-LL.—Ocupa una superficie de 127 metros 50 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-M, y al oeste, con parcela número 2-L. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 116, finca número 16.422. Tipo de la subasta: 6.373.246 pesetas.

10. Parcela número 2-M.—Ocupa una superficie de 148 metros 75 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-N, y al oeste, con parcela número 2-LL. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 118, finca número 16.423. Tipo de la subasta: 7.422.008 pesetas.

11. Parcela número 2-N.—Ocupa una superficie de 148 metros 75 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-N, y al oeste, con parcela número 2-M. Inscrita en el Registro de la Propiedad

de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 120, finca número 16.424. Tipo de la subasta: 7.422.008 pesetas.

12. Parcela número 2-N.—Ocupa una superficie de 127 metros 50 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-O, y al oeste, con parcela número 2-N. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 122, finca número 16.425. Tipo de la subasta: 6.373.246 pesetas.

13. Parcela número 2-O.—Ocupa una superficie de 127 metros 50 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-P, y al oeste, con parcela número 2-N. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 124, finca número 16.426. Tipo de la subasta: 6.373.246 pesetas.

14. Parcela número 2-P.—Ocupa una superficie de 168 metros 30 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 4); al este, con parcela número 2-Q; al oeste, con parcela número 2-O. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 126, finca número 16.427. Tipo de la subasta: 8.390.096 pesetas.

15. Parcela número 2-Q.—Ocupa una superficie de 168 metros 30 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 5); al este, con parcela número 2-R, y al oeste, con parcela número 2-P. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 128, finca número 16.428. Tipo de la subasta: 8.390.096 pesetas.

16. Parcela número 2-R.—Ocupa una superficie de 127 metros 50 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 5); al este, con parcela número 2-S, y al oeste, con parcela número 2-Q. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 130, finca número 16.429. Tipo de la subasta: 6.373.246 pesetas.

17. Parcela número 2-S.—Ocupa una superficie de 128 metros 80 decímetros cuadrados, y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 5); al este, con parcela número 2-T, y al oeste, con parcela número 2-R. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 132, finca número 16.430. Tipo de la subasta: 6.453.920 pesetas.

18. Parcela número 2-T.—Ocupa una superficie de 141 metros 40 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con terreno propio del conjunto destinado a acceso peatonal y rodado; al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 5); al este, con parcela número 2-U, y al oeste, con parcela número 2-S. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 134, finca número 16.431. Tipo de la subasta: 7.018.638 pesetas.

19. Parcela número 2-U.—Ocupa una superficie de 240 metros 80 decímetros cuadrados y linda: Al norte, con más terreno del proyecto Puerto La Barquera (parcela número 3); al sur, con más terreno del proyecto La Barquera (parcela número 5); al este, con zona excluida de concentración, y al oeste, con parcela número 2-T. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera al tomo 560, libro 77, folio 136, finca número 16.432. Tipo de la subasta: 12.020.426 pesetas.

Las fincas 7 a 19, ambas inclusive, anteriormente descritas forman parte integrante de la parcela número 2, que a su vez forma parte del mismo proyecto que las fincas descritas bajo los números 1 al 6, ambas inclusive, al sitio de El Castañar, en San Vicente de la Barquera.

Dado en San Vicente de la Barquera a 11 de marzo de 1998.—La Juez, Nuria Alonso Malfaz.—La Secretaria.—22.557.

SEGOVIA

Edicto

Don Rafael Puente Moro, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario número 306/1994, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, instados por el Procurador don Francisco Martín Orejana, en nombre de Banco Bilbao Vizcaya, contra la finca hipotecada por don Antonio Augusto Vieira de Melo y su esposa doña Eulalia Pereira Bento Melo, en reclamación de préstamo hipotecario, en el cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta la finca que se describe a continuación:

Urbana finca número 3. Vivienda unifamiliar adosada número 3 del edificio señalado con la letra A, construido sobre una parcela de terreno marcada con los números 38-39, sita en término municipal de El Espinar, en el complejo urbanístico residencial Los Ángeles de San Rafael. Consta de dos plantas, planta baja y planta alta, intercomunicadas entre sí por una escalera interior. La planta baja consta de vestíbulo, baño, cocina, salón-comedor comunicado con el porche y acceso a jardín y la planta alta, consta de distribuidor, baño, cuatro dormitorios y terraza con acceso desde el dormitorio principal. Ocupa una superficie total construida de 133,47 metros cuadrados, correspondiendo 113,72 metros cuadrados a superficie cerrada y 19,75 metros cuadrados a superficie abierta, distribuidos en planta baja de 51,77 metros cuadrados a vivienda y de 16,60 metros cuadrados de porche y acceso a jardín, y la planta alta de 61,95 metros cuadrados a vivienda y 3,15 metros cuadrados a terraza.

Linda: Al frente, por donde tiene su entrada, pasaje de Río Frio, que éste a su vez da con la parcela número 37; a la derecha, con vivienda unifamiliar número 4; a la izquierda, con vivienda unifamiliar número 2, y al fondo, con espacio de terreno anejo a esta vivienda, que a su vez da con la vía peatonal. Esta vivienda tiene como anejo inseparable dos espacios de terreno, uno de ellos en la parte de la entrada y otro en la parte posterior, que da a la vía peatonal, y que entre ambos ocupa una superficie aproximada de 51,75 metros cuadrados.

Cuota. Se le asigna una cuota en cuanto a la finca total donde está construida del 6,25 por 100, y en cuanto al edificio de que forma parte de 12,5 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Segovia al tomo 3.397, libro 220, folio 8, finca registral 14.785, inscripción segunda.

Sale a pública subasta por 11.211.000 pesetas.

Fecha y condiciones de la primera subasta:

Tendrá lugar la misma en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín, número 26, Palacio de Justicia, el día 29 de julio de 1998, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

El tipo será el señalado anteriormente a efectos de subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el mismo, pudiendo hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, en la Secretaría del Juzgado.

Para tomar parte en el remate, deberán consignar previamente los licitadores en la cuenta que este Juzgado de Primera Instancia número 3 de Segovia